



bradas por este Ayuntamiento durante el primer trimestre del actual año económico de 1889 a 90, y encontrándolo conforme, el Ayuntamiento según lo dispuesto por el art. 1.º de la Ley Municipal vigente acordó remitirlo al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial.

- Tres presentes
- Dr. Juan Ant.º Palazon
 - " Alcaraz y Jomey
 - " Pablo Saorin
 - " Juan Lopez
 - " José Sanchez
 - " Pascual Albenza

Para lectura a la cuenta justificada del material de Secretaría correspondiente al primer trimestre del actual año económico de 1889 a 90 importante la suma de doce reales, pesetas y el Ayuntamiento encontrándolo conforme previa discusión por unanimidad le presta su aprobación, disponiendo se pague con cargo al capítulo 1.º art.º 2.º de presupuesto municipal vigente debiendo certificarse este particular en el libramiento de su cargo.

Con lo cual y no habiendo otro a tratar se levantó la sesión que firman los Sr. concejales que saben con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico =

Juan Ant.º Palazon MARCOS GOMEZ
 J. Alcaraz y Jomey Juan Lopez
 Pascual Albenza Trinidad Saorin

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de San Mateo de Guadalupe a tres de Octubre de 1889. Hubo de mis ochocientos ochenta y nueve.

- Tres presentes
- Dr. Juan Ant.º Palazon
 - " Alcaraz y Jomey
 - " Juan Lopez
 - " José Sanchez
 - " Pablo Saorin
 - " Pascual Albenza

Reunidos los Sr. que componen este Ayuntamiento en la Sala Capitular y que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ant.º Palazon en mijs con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria y abierta la misma sesión por la lectura del acta anterior que por

